

0000002

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR



1  
**ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA RE. SOURCES CONNECTION**

**RESCONET CÍA. LTDA.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI 3 COPIAS**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA JUEVES Diecisiete de Enero del Dos Mil Dos, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO Vigesimo Octavo DE ESTE CANTON, COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA LA COMPAÑÍA RE. SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SEÑOR FRANCISCO XAVIER RIBADENEIRA ESPINOSA, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD Ecuatoriana, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, MAYOR DE EDAD, HABIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACION A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA EN LA CUAL CONSTE EL Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos Sociales DE LA COMPAÑÍA RE. SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA. DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS Y DECLARACIONES SIGUIENTES: PRIMERA: COMPARECIENTE.- COMPARECE EL SEÑOR FRANCISCO XAVIER RIBADENEIRA ESPINOSA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA., CONFORME LO ACREDITA EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTAR COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CON FECHA NOVIEMBRE VEINTE Y OCHO DEL DOS MIL UNO. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:

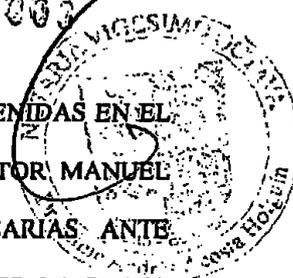
**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
**NOTARIO VIGESIMO OCTAVO**  
**QUITO - ECUADOR**

2

LA COMPAÑÍA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTORA XIMENA BORJA DE NAVAS, EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y NUEVE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO BAJO EL NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO TOMO CIENTO TREINTA. DOS: MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO SE APERTURÓ LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESE CANTÓN EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL UNO BAJO EL NÚMERO TRES MIL OCHENTA Y SEIS. TRES: CON FECHA NOVIEMBRE VEINTE Y OCHO DEL DOS MIL UNO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA., CON LA CONCURRENCIA DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD: CAMBIAR LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA., AL DE RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CÍA. LTDA. Y CONSECUENTEMENTE REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES EN EL SENTIDO ANTES SEÑALADO. TERCERA: DECLARACIONES.- CON LOS ANTECEDENTES ANTES EXPUESTOS, EL SEÑOR FRANCISCO XAVIER RIBADENEIRA ESPINOSA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA. DECLARA: UNO: QUE SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA. AL DE RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CÍA. LTDA. DOS: QUE QUEDA REFORMADO EL ARTÍCULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES EN LOS TÉRMINOS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA. DE FECHA NOVIEMBRE VEINTE Y OCHO DEL DOS MIL UNO, ESTO ES: ARTÍCULO PRIMERO: LA COMPAÑÍA SE DENOMINARÁ "RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CIA. LTDA." Y EN TODAS SUS OPERACIONES ACTUARÁ CON ESTE NOMBRE. SERÁ UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y, POR LO TANTO, SE

**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
**NOTARIO VIGESIMO OCTAVO**  
**QUITO - ECUADOR**

000000



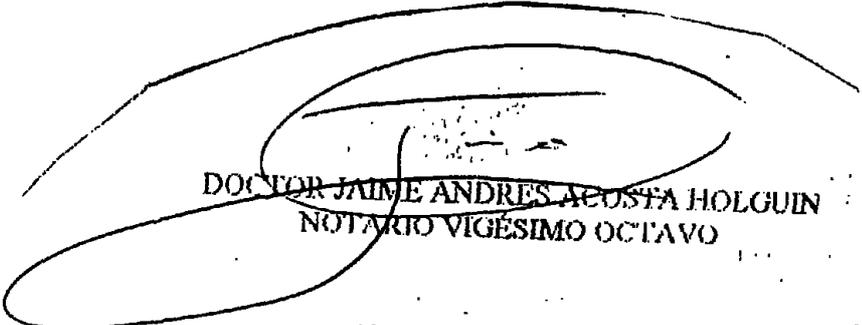
3

REGIRÁ POR LAS LEYES ECUATORIANAS Y POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE ESTATUTO. CUARTA: AUTORIZACION: SE AUTORIZA AL DOCTOR MANUEL CARTAGENA PARA QUE REALICE CUANTAS GESTIONES SEAN NECESARIAS ANTE CUALQUIER ENTIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA A FIN DE OBTENER LA PLENA VALIDEZ DE ESTE ACTO SOCIETARIO. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AÑADIR LAS CLÁUSULAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO. FIRMADO) DOCTOR MANUEL CARTAGENA P. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y LEIDA QUE LES FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

  
SR. FRANCISCO XAVIER RIBADENEIRA ESPINOSA

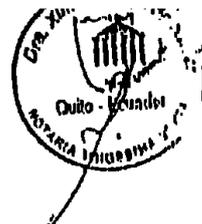
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA RE. SOURCES  
CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA.

C.C. 1704 94 933-6

  
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

PROTOCOLIZACION No. 36

Dí 10 copias  
16 copias 2x10x12.000



Enero 4, 2000

Señor  
Francisco Xavier Ribadencira Espinosa  
Ciudad

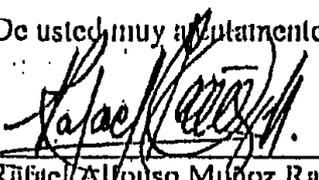
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal de Socios de la Compañía RI: SOURCES CONNECTION RESCONET COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el día 4 de enero del año 2000, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General de la Compañía, por el lapso de dos años, teniendo usted en consecuencia la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

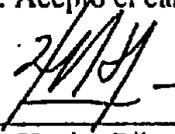
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el 14 de septiembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 1999,

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta Universal de Socios que lo eligió.

De usted muy atentamente,

  
Rafael Alfonso Muñoz Ramírez  
Presidente Ad-hoc

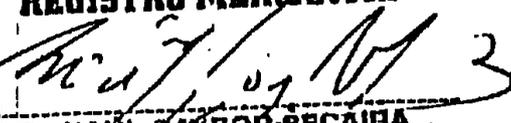
RAZON: Acepto el cargo.- Quito, Enero 4 del 2000.

  
Francisco Xavier Ribadencira Espinosa  
C.C. 170494933-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 0762 del Registro de Nombramientos Tomo 131  
Quito, a 15 FEB 2000



REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. RAUL CAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

000004



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor MAURICIO NUNEZ, Abogado con matrícula profesional número cuatro mil quinientos noventa y siete, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, en esta fecha y en una foja útil, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésima Sexta de este Cantón, cuyo archivo se halla a mi cargo, el nombramiento del señor FRANCISCO XAVIER RIBADENEIRA ESPINOSA, como Gerente General de la Compañía "RE:SOURCES CONNECTION RESCONET COMPAÑIA LIMITADA", de fecha cuatro de Enero del dos mil, con la correspondiente razón de inscripción en el Registro Mercantil de Quito, de fecha quince de Febrero del dos mil, que antecede. Quito, a veinte y cuatro (24) de Febrero del año dos mil.



*Ximena Borja de Navas*  
Dra. Ximena Borja de Navas  
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA  
DEL CANTON QUITO

Es fiel y <sup>1da</sup> COPIA CERTIFICADA, del documento que antecede, protocolizado ante mí, DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito; y, en fe de ello la confiero debidamente firmada y sellada, en Quito, a Octubre veinte y siete del año dos mil.



*Ximena Borja de Navas*  
Dra. Ximena Borja de Navas  
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA  
DEL CANTON QUITO

LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL CANTON QUITO. FOJA (S) UTIL (S) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUNDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO LA FOTOCOPIA Y QUE ENTREGUE AL MISMO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 14 DE Enero DE 2002

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
28 DE NOVIEMBRE DEL 2001**

En Quito, a los 28 días del mes de Noviembre de 2001, a las 9h00 en el local de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas N3517 y Juan Pablo Sanz, 7mo piso se reúne el socio propietario del 100% de las participaciones de la Compañía Re: Sources Connection Resconet Cia. Ltda. señor Francisco Xavier Ribadencira Espinosa. El señor Ribadencira es propietario de 1000 participaciones de US\$0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y con derecho a 1000 votos.

En cumplimiento a los estatutos, se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta General, al señor Manuel Santiago Carlingena Proaño, y como Secretario de la Junta, el señor Francisco Xavier Ribadencira Espinosa.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el socio señor Francisco Xavier Ribadencira Espinosa acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Resolver acerca del cambio de denominación de la compañía Re: Sources Connection Resconet Cia. Ltda. y consecuentemente reforma de estatutos.

El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y dispone que se entre a resolver el punto único del Orden del Día, cual es: cambio de denominación social de Re: Sources Connection Resconet Cia. Ltda. a la de Resources Servicios Legales y Tributarios Cia. Ltda.

Una vez analizado este punto y por ser apropiado a los intereses y conveniencias de la Compañía, el socio propietario del 100% del capital social resuelve cambiar la denominación social de la Compañía Re: Sources Connection Resconet Cia. Ltda. a la de Resources Servicios Legales y Tributarios Cia. Ltda., de esta manera reformar el artículo primero de los estatutos sociales de la Compañía el cual dirá: La Compañía se denominará "RESCOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CIA. LTDA." y en todas sus operaciones actuará con este nombre. Será una compañía ecuatoriana de responsabilidad limitada y, por lo tanto, se regirá por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en el presente Estatuto.

Así mismo se estipula que el Gerente General de la Compañía, señor Francisco Xavier Ribadencira Espinosa realice todos los pasos necesarios para perfeccionar y llevar a cabo el punto acordado en la presente Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándose la sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 10h00 horas.

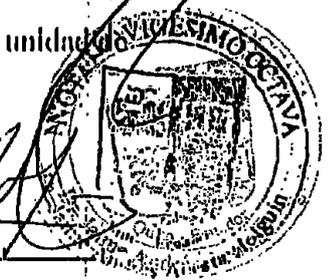
Para constancia firma el Presidente Ad-hoc y el socio secretario de la Junta en unidad de acto.

*MSCL*

Presidente Ad-hoc  
Manuel Santiago Cartagena Proaño

0000005

*2/1/02*



Secretario / Socio  
Francisco Xavier Ribadeneira

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ..... *lwo* ..... FOJA (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO ..... *lwo* ..... FOTOCOPIA 'S QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, ..... *14* ..... DE ..... *enero* ..... DE ..... *2002* .....

**EL NOTARIO**

*[Signature]*  
DOCTOR JAINIE ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: QUITO

No. Trámite: 1035439

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: CARTAGENA PROANO MANUEL

Fecha Reservación: 17/01/2002

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA 88670 RE: SOURCES CONNECTION RESCONET CIA. LTDA. HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1.- RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CIA. LTDA.  
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : 10/07/2002  
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

*Montserrat Polanco de Ycaza*  
SRA. MONTSEÑRAT POLANCO DE YCAZA  
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

NOTARIA: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ..... *una* ..... FOJA (S) UTIL (S) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO ..... *una* ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MIAMO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.  
QUITO A, *7* DE *Enero* DE *2002*

DOCTOR JAIME ANDRES AGUIRRE HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

000006

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA RE. SOURCES CONNECTION RESCONNECT CIA.LTDA. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO A VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DOS.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON





# Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA

NOTARIA  
TRIGESIMA  
SEXTA



1 RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la señora  
2 Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías, de  
3 la Superintendencia de Compañías de Quito, en el  
4 artículo tercero de la Resolución No. 02.Q.IJ.527, del  
5 06 de Febrero del 2.002, yo, DRA. MARIA AUGUSTA BACA  
6 SERRANO, Notaria Trigesima Sexta Suplente del Cantón  
7 Quito, por ausencia de su titular DRA. XIMENA BORJA DE  
8 NAVAS, tomé nota al margen de la matriz de la Escritura  
9 Pública de Constitución de la Compañía de  
10 Responsabilidad Limitada "RE:SOURCES CONNECTION  
11 RESCONET COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada ante la Dra.  
12 Ximena Borja de Navas el 14 de Septiembre de 1.999, del  
13 contenido de la antedicha resolución, mediante la cual  
14 se aprueba el cambio de denominación de la Compañía  
15 RE:SOURCES CONNECTION RESCONET COMPAÑÍA LIMITADA por la  
16 de RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS COMPAÑÍA  
17 LIMITADA y sienta la presente razón. Quito a, 05 de  
18 Abril del año 2.002, *jam*



*Maria Augusta Baca Serrano*

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

000008

**ZON:** CON ESTA FECHA TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA RE:SOURCE CONNECTION RESCONET CIALTA DEL 17 DE ENERO DEL 2002, OTORGADA ANTE MI, CON RESOLUCION No. 02.Q.I.J. 527, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL 06 DE FEBRERO DEL 2002, SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA RE:SOURCE CONNECTION RESCONNECT CIALTA, POR LA DE RE:SOURCE SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CIALTA Y B) LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA. QUITO A, 09 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON



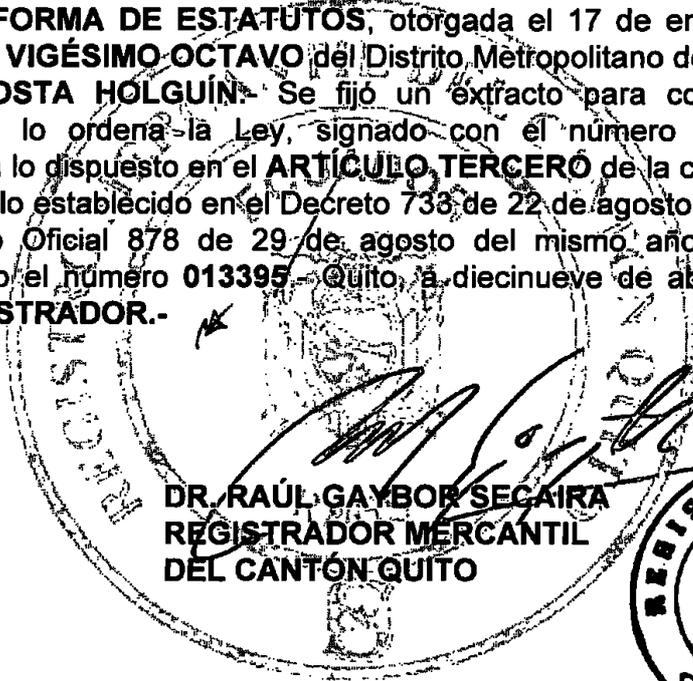


REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

0000009



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. QUINIENTOS VEINTISIETE** de la Sra. **SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 06 de febrero del año 2.002, bajo el número **1325** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2645** del Registro Mercantil de veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 4222 vta., Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "RE: **SOURCES CONNECTION RESCONET CÍA. LTDA.**" por la de "**RESOURCES SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS CÍA. LTDA.**" Y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 17 de enero del año 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO-OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0807**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 736 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **013395** - Quito, a diecinueve de abril del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.-**



**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**



RG/mn.-